



Luis Fernando Pérez Hurtado
luisph@ceead.org.mx

Fundador, director e investigador del Centro de Estudios sobre la Enseñanza y el Aprendizaje del Derecho, A.C. (CEEAD), un centro de investigación independiente, sin fines de lucro, dedicado a mejorar la calidad de la educación jurídica y el ejercicio del derecho en México (www.ceead.org.mx).

Es miembro del Sistema Nacional de Investigadores, Nivel 1. Ha impartido conferencias y publicado diversos artículos de investigación en México y el extranjero sobre la enseñanza del derecho. En 2009 publicó el libro “La Futura Generación de Abogados Mexicanos: Estudio de las Escuelas y los Estudiantes de Derecho en México”, donde analiza la educación jurídica en el país.

El D. Pérez Hurtado es originario de los Los Mochis, Sinaloa. Es licenciado en Derecho por la Universidad Panamericana de la Ciudad de México, Maestro en Derecho por la universidad de Harvard y la Universidad de Stanford y Doctor en Derecho por la universidad de Stanford.

Ha sido profesor de cátedra de la Universidad de Monterrey, la Universidad Autónoma de Nuevo León y el Tecnológico de Monterrey, Campus Monterrey. Trabajó en los despachos Ogarrío Daguerre, en Ciudad de México, Santos Elizondo, en Monterrey y Cleary Gottlieb, en Nueva York. Ahora se dedica de tiempo completo a las actividades del CEEAD.